

CUENTA PÚBLICA 2019

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.

INTRODUCCIÓN

I. GENERALIDADES

- La Administración Portuaria Integral de Altamira (APIALT), en términos de los artículos 3 fracción II y 46 fracción II de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, es una empresa de participación estatal mayoritaria del Gobierno Federal, constituida el día 15 de diciembre de 1993 como Sociedad Anónima de Capital Variable; y en términos del artículo 38 de la Ley de Puertos y 36 fracción XX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, es concesionaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para la Administración Portuaria Integral del Puerto de Altamira.
- El objeto social de la APIALT, mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivados de su título de concesión, comprende el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes de dominio público de la Federación que integran la zona de desarrollo industrial colindante con el Recinto Portuario del Puerto de Altamira, Tamaulipas, así como la prestación de los servicios portuarios, y la construcción de obras (sujetándose a lo establecido en el Programa Maestro de Desarrollo Portuario) , terminales marítimas e instalaciones que se requieran para la consecución de los fines antes expuestos, así como la administración de los bienes de dicha zona . Al término de la concesión las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes de dominio público, quedarán a favor de la nación, sin costo alguno y libres de todo gravamen.
- La Entidad se encuentra facultada para ejercer cualquier acto de dominio respecto a los bienes muebles e inmuebles propiedad de la misma. Lo anterior tiene sustento en el artículo TERCERO, fracción II del Estatuto Social de la Entidad, el cual establece que para que la Entidad cumpla con su objeto social, podrá adquirir, enajenar, poseer, arrendar, usufructuar y, en general, utilizar y administrar, bajo cualquier título, toda clase de derechos y bienes muebles e inmuebles que sean necesarios o convenientes para la realización del objeto y cumplimiento de sus fines.
- giro de carácter inmobiliario, situación que conlleva a la gestión de comercialización de terrenos, para propiciar el desarrollo del Puerto.
- La misión de la APIALT es satisfacer con calidad, costo y tiempo competitivos, la demanda de servicios portuarios, de logística multimodal nacional e internacional y de actividades de valor agregado, para la movilización eficiente de la carga industrial y comercial de su mercado relevante.
- Visión. El Puerto de Altamira es el nodo logístico multimodal de clase mundial con actividades industriales y de valor agregado, que distribuye la mayor cantidad de carga de comercio exterior en el norte del Golfo de México, con alta productividad y sustentabilidad.

II. - UBICACIÓN Y OPERACIÓN

- El Puerto de Altamira se encuentra localizado en las costas del Golfo de México, en el sur del estado de Tamaulipas, con una extensión de 1,361.73 kilómetros cuadrados y cuenta con un calado de 40 pies en sus áreas de navegación. Su ubicación estratégica le permite tener rápido y fácil acceso a cualquier mercado en el mundo, a tan sólo 500 km de la frontera con los Estados Unidos de América, así como de los principales centros económicos del país. La estratégica planeación del Complejo Industrial Portuario permite la importación de materias primas a gran escala a través del Puerto de Altamira para proveer a la industria instalada y permite la distribución nacional e internacional de los productos terminados con atractivos costos logísticos. La distribución de la superficie del proyecto contempla la zonificación de las áreas para la instalación de cualquier tipo de industria, relacionando el diseño de la infraestructura y el tipo de terminales portuarias con los requerimientos de éstas. La red de conexiones terrestres permite a las empresas la manufactura de productos en el Complejo y su distribución a los principales centros de consumo del país.

El Puerto cuenta con 12 terminales marítimas en operación y dos más en construcción, las cuales operan los siguientes tipos de carga: fluidos, gas natural licuado, granel mineral y agrícola, carga general, usos múltiples y construcción de plataformas marinas. Tiene un potencial de 90 posiciones de atraque de 300 Mts.

- Al cierre del ejercicio 2019, arribaron 1,618 embarcaciones con actividad comercial, lo que representó una disminución de 16.0% y 19.3% respecto a la meta establecida en el POA 2019 y al 2018 respectivamente.
- El volumen total de carga operada alcanzó 20,962,068 toneladas, lo que representa una disminución de 7.7% y 10.5% respecto a la meta establecida y al mismo periodo de 2018.
- En lo referente a las toneladas en contenedores, durante el año se operaron 7,288,178 toneladas, lo que representa un aumento de 1.5% respecto al mismo periodo del año anterior, en cuanto a TEU´s se movilizaron 877,396 que supera en 5.7% y 7.0% respecto al POA y lo operado en 2018. El aumento en el manejo de los siguientes productos; resina, productos químicos, tereftalatos, cemento, cerveza, polímero de plástico, acero, café, aluminio, entre otros, ha sido el factor principal en el incremento del movimiento de TEU´s. En lo referente a las toneladas en contenedores, durante el año se operaron 7,178,860 toneladas, lo que representa un aumento del 1.4% respecto al mismo periodo del año anterior, en cuanto a TEUS se movilizaron 820,092 que es un 2.1% superior a lo operado en 2017 y un 3.3% inferior al POA. El aumento proveniente de la demanda de bienes destacando auto partes, dióxido de titanio, madera, papel, resinas, productos químicos, acero, vinos, tereftalatos de polietileno, barras de acero, aluminio, entre otros.

Líneas Navieras.

Durante el ejercicio 2019, las Líneas Navieras apostaron al concepto “joint venture”, atendiendo cuestiones logísticas, enfocándose en alianzas de las líneas, reordenamiento de sus servicios y mayor ocupación de mercancías en cada buque, reflejado en la cantidad de carga manejada en su conjunto en este Puerto.

- En cuanto al granel mineral, al cierre del periodo de enero a diciembre de 2019 se presentaron disminuciones de 11.7% y 18.4% con respecto al POA 2019 y al mismo periodo del año anterior, debido a una baja en los volúmenes de coque, fluorita, mineral de hierro, ilmenita, carbón mineral, manganeso, briquetas, fertilizantes, entre otros. En total se operaron 5,010,292 de toneladas.
- Por otro lado, la carga agrícola presenta disminuciones de 21.9% y 18.9% con relación a lo programado y al mismo periodo del año anterior respectivamente, derivado a que, en el presente periodo, no se ha manejado la importación de arroz, grano seco destilado y la exportación del azúcar, aunado a un bajo volumen de maíz y trigo. En total se operaron 558,124 de toneladas.
- En cuanto a la carga suelta, el periodo del 2019 presenta una disminución de 4.4% y 21.0% con respecto al “POA”, así como la operadas en el 2018 respectivamente, debido a los bajos volúmenes de rollo de acero por la cancelación de la construcción del NACDM, automóviles por debilitamiento del mercado mundial, vigas de acero, tubería por terminación del proyecto gasoducto sur de Texas-Tuxpan, una disminución de carga proyecto (partes para torres eólicas, estructuras metálicas, maquinaria, partes para grúas, trípodes, calderas, partes para transformadores, calentadores, etc.), alambrón, fertilizantes, entre otros. En cuanto a la carga suelta, se manejaron 3,107,436 toneladas.
- En cuanto a la carga de fluidos, se presenta disminuciones de 14.3% y 8.8% con respecto al POA 2019 y al mismo periodo del año anterior, se debe principalmente por una baja del volumen de gas natural licuado, estireno, mono etilenglicol, butadieno, metanol, ácido acético, ciclohexano, 2 etilhexanol. El total manejado fue de 4,998,038 toneladas.

III. RECINTO FISCALIZADO ESTRATÉGICO

- Altamira es el primer puerto marítimo en México en contar con un Recinto Fiscalizado Estratégico, el cual permite a los clientes realizar almacenamiento, distribución, adición de valor y procesos de manufactura con amplios beneficios fiscales.

IV. - INFORMACIÓN FINANCIERA PRESUPUESTAL

- La fuente de ingresos de la APIALT se genera principalmente por cesiones parciales de derechos de terrenos; por cobros de uso de infraestructura de puerto, atraque, muellaje y almacenaje; por venta de terrenos y por arrendamientos de espacios.
- El presupuesto total de ingresos aprobado para el ejercicio 2019 fue por 1,160,730.9 miles de pesos, habiendo generado recursos propios por un importe de 1,484,209.6 miles de pesos a nivel flujo de efectivo, cifra superior en 27.9% con relación al presupuesto original aprobado.

- Los ingresos obtenidos en el período 2019 se integran de acuerdo con los siguientes conceptos: 1,146,199.5 miles de pesos por venta de servicios internos y representan una variación positiva de 13.8% con respecto a lo presupuestado; 249,230.6 miles de pesos por venta de bienes internos y representan un 115.8% de incremento con respecto a lo presupuestado; y 88,779.5 miles de pesos por ingresos diversos, que representan un 131.3% de incremento contra lo presupuestado.
 - El incremento obtenido en los ingresos contra lo presupuestado se encuentra principalmente en los rubros de ingresos por cesión parcial de derechos, ya que se tenía programado el ingreso por 1,500.0 MDP por el pago inicial por la adjudicación de las nuevas Terminales de Fluidos 01 y 02, y la Especializada para Auto, habiéndose obtenido únicamente 105.0 MDP.
 - El presupuesto de gasto original aprobado para el ejercicio 2019 de la APIALT fue de 1,156.358.6 miles de pesos, del cual se ejerció un importe de 739,906.4 miles de pesos, cifra inferior en 36.0% con relación al presupuesto aprobado.
- ❖ La distribución del presupuesto de gastos aprobado fue la siguiente:
- Gasto corriente. Un importe total de 597,500.0 miles de pesos, siendo 49,610.6 miles de pesos al capítulo de servicios personales, 5,319.9 miles de pesos al capítulo de materiales y suministros, 540,150.1 miles de pesos al capítulo de servicios generales, y 2,419.6 miles de pesos en otros de corriente.
 - Gasto de inversión. 252,033.9 miles de pesos, ejerciendo 142,406.4 en inversión pública.

V. - METAS ESTRATÉGICAS

En el Programa Maestro de Desarrollo Portuario 2015 - 2020 se definen los siguientes Objetivos Estratégicos para el logro de las metas de la Administración Portuaria:

- Ampliar la infraestructura portuaria, para la consolidación de Altamira como puerto de clase mundial.
- Fortalecer el ambiente de negocios del puerto, para el incremento de la competitividad y productividad portuarias.
- Fomentar la planeación integral y el desarrollo regional-urbano-portuario con sustentabilidad ambiental.

VI. - ACCIONES RELEVANTES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTRATÉGICAS

- Realizar una inversión privada programada original por 1,967,672.9 miles de pesos, para la modernización de la infraestructura portuaria. La inversión efectuada al cierre del ejercicio 2019 fue por 910,050.6 miles de pesos.

- Operar, modernizar y ampliar la infraestructura marítimo-portuaria, mediante los proyectos de inversión: Subestaciones Eléctricas y Líneas de Transmisión, Obras de Protección al Litoral Costero, Etapa 1, Muelle y Patio Api 3 y Adecuación de Pavimentos en Patios EX_ITA y P.V.I. y Vialidad Mar Rojo en Altamira.

VII. - ACTIVIDAD COMERCIAL

Con la finalidad de dar cumplimiento a las estrategias de promoción establecidas para el 2019 y con el objetivo de impulsar la competitividad del Puerto de Altamira, a continuación, se describen algunas de las actividades realizadas:

FERIAS Y EXPOSICIONES

A lo largo del año se tuvo una constante participación en eventos que nos dieran presencia y foro para exponer las nuevas políticas de la Coordinación General de Puertos y promover las ventajas logísticas del Puerto, dentro de las actividades mencionadas destacan las siguientes:

- **ENERTAM.** Con el objetivo de estrechar un vínculo con diferentes actores y autoridades del ramo energético, API Altamira y API Tampico participaron en conjunto en el evento “Expo EnerTam 2019” por primera vez como SIPCO Noreste (Sistemas Intermodales Portuario Costeros Noreste), en este evento participan los principales actores del sector energético tanto de la administración pública como en la iniciativa privada.
- **Oil and Gas Expo Procura 2019.** La API de Altamira participó de manera conjunta con la API de Tuxpan, Coatzacoalcos y Dos Bocas en este evento, mismo que se llevó a cabo del 27 al 29 de noviembre de 2019, con sede en el Centro de Convenciones en Villahermosa Tabasco, en el cual se contó con un espacio (stand) con el objetivo de promocionar las ventajas competitivas que ofrece el Complejo Industrial Portuario de Altamira, así como los programas de vinculación puerto-ciudad que esta administración lleva a cabo para el beneficio de la comunidad en general.

- **Misión Comercial Monterrey.** Se llevo a cabo una presentación del Puerto de Altamira con clientes actuales y potenciales de la zona Noreste del país, en este evento se tuvo la participación de más de 100 asistentes donde se expusieron las ventajas logísticas que posee Altamira para la operación de sus cargas.

ATENCIÓN A CLIENTES

Durante el año se recibieron en el puerto y se visitó a distintos usuarios y clientes actuales y potenciales quienes buscan realizar inversiones y/o mover su carga por Altamira, estas son algunas de las reuniones más destacadas:

- **Nippon Steel.** Se llevó a cabo una reunión con directivos de la empresa japonesa Nippon Steel y su empresa hermana en México Nicometal, para la operación de logística, importa 40,000 toneladas mensuales de planchón por la Terminal de IPA Steel el cual se dirige para la empresa Ternium en Monterrey, Nuevo León. En la reunión se tocaron temas referentes a la conectividad carretera y ferroviaria entre el Puerto de Altamira y la Ciudad de Monterrey, donde se mencionaron datos importantes referentes al servicio de ferrocarril y sus tiempos de traslado al destino final de la carga.
- **Ternium de México.** Se llevo a cabo reunión en las instalaciones de la Entidad, en la cual se presentó el “Proyecto de pesquería 2” donde se espera que el Puerto de Altamira sea el operador logístico para la importación de los insumos que requieren los procesos productivos de esta nueva fábrica que se ubicara en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León. Se realizó un análisis de los requerimientos por parte del cliente por el manejo de esos productos como Terminal especializada, dragado de 50 pies y la ampliación de la infraestructura ferroviaria.
- **Valero.** En su búsqueda por situarse dentro del mercado mexicano, la empresa Valero, ha tomado la decisión de hacerlo por diversas vías, entre ellas el Puerto de Altamira. Este proyecto se realizará en alianza con la terminal de OTM y buscarán abastecer el mercado Norte y Bajío del país.
- **Acciona.** Se llevo cabo una reunión de trabajo con la empresa española Acciona, especializada en el desarrollo de parques eólicos, y la empresa Mimpos, encargada de la logística local. Estas empresas están interesadas en un Puerto capaz de atender 2

proyectos que tienen en puerta en nuestro estado, dichos proyectos contemplan la importación de 100 torres eólicas dirigidas a 2 campos eólicos diferentes, el Puerto presentó su experiencia probada para desarrollar este tipo de proyectos especiales.

- **SK Gas.** Se recibió en las instalaciones de API Altamira a los representantes de la empresa coreana SK Gas, para presentar su proyecto de importación de gas natural y la viabilidad de instalar una nueva terminal con este propósito.

LINEAS NAVIERAS

Durante el año se recibieron en el puerto y se visitaron a algunos de los directivos de las líneas navieras y agencias marítimas quienes buscan realizar sus operaciones por el Puerto, de entro de ellas destacan:

- **HUYNDAY GLOVIS.** Se llevó a cabo una reunión de trabajo con representantes de compañía HUYNDAY GLOVIS, en esta reunión se trató la proyección en el volumen de carga que se tiene para este año y plantearon la posibilidad de convertirse en un Prestador de Servicios para operar su propia carga.
- **Representaciones Marítimas Especializada.** Se tuvo una reunión de trabajo con el representante de la compañía Representaciones Marítimas Especializadas, el Lic. Alfredo Celis Colín, la cual se llevó en las instalaciones de API Altamira, con la finalidad de presentar las operaciones que hoy en día se están llevando a cabo por el Puerto.

ACTIVIDADES DE VICULACIÓN PUERTO CIUDAD

- Como parte del programa de atención a visitas para la promoción del vínculo Puerto-Ciudad y dar a conocer las actividades que se llevan a cabo en el Puerto, en 2019 se recibieron 1,548 de estudiantes de 36 instituciones diferentes.